



# FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS A.C. AFILIADA A LA IWF, PANAMPESAS, CODEME Y COM.



## CONVOCATORIA



La Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C., en adelante Federación, con fundamento en su estatuto y reglamento del estatuto vigentes y conforme a la normatividad que establece la Confederación Deportiva Mexicana, A.C. (CODEME), convoca a sus organismos asociados, a través de sus Delegados, a participar en la:

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2026



Que, con carácter de privada, se llevará a cabo en sesión mixta el 11 de abril de 2026, a las 13:00 horas, reuniéndose en sesión presencial en las oficinas de la Federación ubicadas en Calle Obsidiana 175 C, Colonia Las Piedras, C.P. 78150, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de forma remota a través de la plataforma digital de ZOOM, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA



1. Verificación de quórum estatutario
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de actividades del Presidente del año 2025.
5. Informe de los Estados Patrimonial y Presupuestal del ejercicio del año 2025.
6. Asuntos de interés general registrados.
7. Clausura de la Asamblea.

A. La Asamblea será considerada legalmente instalada en primera convocatoria cuando exista Quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los delegados debidamente acreditados de las asociaciones afiliadas a la Federación que estén al corriente de sus obligaciones estatutarias. Si no hubiera quórum en la primera convocatoria, transcurridos 30 minutos se podrá instalar en segunda convocatoria con los delegados presentes que estén al corriente de sus obligaciones estatutarias, teniendo plena validez los acuerdos que adopten para los asociados presentes y ausentes.



B. Podrán participar dos delegados por cada asociación afiliada, ambos con derecho a voz y sólo uno con derecho a voto, pudiendo ejercer el voto siempre y cuando la asociación se encuentre al corriente de sus obligaciones estatutarias ante la Federación.

C. Los delegados a la asamblea podrán ser el Presidente y Vicepresidente o Secretario del Consejo Directivo de cada Asociación y se acreditarán conforme a lo siguiente:

1. El Presidente, mediante credencial vigente de la Federación o identificación oficial.






# FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS A.C. AFILIADA A LA IWF, PANAMPESAS, CODEME Y COM.




2. El Vicepresidente y el Secretario deberán presentar carta de acreditación dirigida al consejo directivo de la Federación, debidamente firmada por el Presidente de la Asociación, así como exhibir identificación oficial vigente.
3. Para el caso de la sesión presencial, la acreditación se realizará en la sede del Congreso el día de su celebración, iniciando treinta minutos antes de la hora de inicio y concluyendo cinco minutos antes de dicha hora.
4. Para el caso de delegados que decidan participar en forma remota, deberán solicitar su acreditación vía correo electrónico a la dirección [fedemexpesas1@gmail.com](mailto:fedemexpesas1@gmail.com), esta acreditación iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá cinco minutos antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea.



D. Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta convocatoria, personalmente en las oficinas de la Federación ubicadas en Calle Obsidiana 175 C, Colonia Las Piedras, C.P. 78150, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., o por medio de mensajería o bien al correo electrónico [fedemexpesas1@gmail.com](mailto:fedemexpesas1@gmail.com) y se cerrará el registro a las 13:00 horas del día 31 de marzo del 2026.

Los casos dudosos y controvertidos derivados de esta convocatoria y del desarrollo de la asamblea serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C., con apego a sus estatutos vigentes.

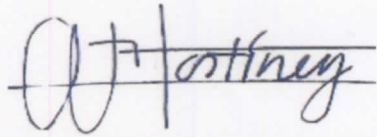
San Luis Potosí, San Luis Potosí a 5 de marzo de 2026.



**Atentamente**  
**"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"**  
**POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, A.C.**

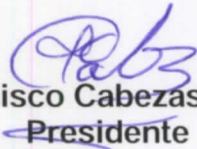


Dr. Rosalío Antonio Alvarado del  
Ángel  
Presidente




Arq. Azael Martínez Hinojosa  
Secretario

AVAL DE CODEME



Sr. Francisco Cabezas Gutiérrez  
Presidente



CONFEDERACIÓN  
DEPORTIVA  
MEXICANA